

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

14273 *Resolución de 31 de agosto de 2010, de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, por la que se publica la concesión de subvenciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ARM/1935/2009, de 8 de julio.*

Esta Dirección General, a propuesta de la Comisión de Evaluación, una vez analizadas las solicitudes presentadas y evaluadas las actividades a realizar, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el artículo 9 de la citada Orden, ha resuelto:

Primero.—Conceder las subvenciones que se recogen en los anexos de esta Resolución, por un importe de 739.006,70 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 23.09.456C.484 de acuerdo con lo establecido sobre crédito presupuestario e importe de las subvenciones en el apartado segundo de la Resolución de 18 de mayo de 2010, de convocatoria de las subvenciones.

Segundo.—Para el cobro de las subvenciones, la justificación de los gastos a que se refiere el artículo 11 de la Orden ARM/1935/2009, deberá realizarse, antes del día 15 de noviembre de 2010 y, a ser posible, ante el registro general del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, para que no quede afectado por el cierre del ejercicio presupuestario, lo que puede ocurrir si se utilizan otros registros públicos sin la debida antelación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, como el importe de la subvención de la propuesta de resolución es inferior al que figura en la solicitud presentada, se insta al beneficiario para que presente en esta Dirección General la reformulación de su solicitud en el plazo de diez días naturales desde la publicación de la presente Resolución, para ajustar la composición y condiciones de la subvención otorgable.

Tercero.—Esta Resolución, que también se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, calle Ríos Rosas, número 24, de Madrid, es desestimatoria del resto de solicitudes presentadas por haber alcanzado una puntuación menor que las subvencionadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Orden ARM/1935/2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas.

Cuarto.—Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en el plazo de un mes desde la fecha de publicación en el BOE de la presente Resolución, o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, computados de igual forma.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Director General de Medio Natural y Política Forestal, José Jiménez García-Herrera.

ANEXO I

Proyectos seleccionados con cargo al crédito presupuestario 23.09.456C.484

Actividades inspiradas en los principios de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad

Entidad	CIF	Proyecto	Subvención €
ADENA Asociación para la Defensa de la Naturaleza.	G28766319	Capacitación y sensibilización de actores clave en la lucha contra el veneno.	17.643,24
Ecologistas en Acción.	G78423795	2010 Año Internacional de la Biodiversidad.	31.730,10
Asociación Trashumancia y Naturaleza.	G82023458	Trashumancia para la biodiversidad.	30.037,83
Asociación de Amigos del Centro de Recuperación de Fauna Salvaje de Vallcalent.	G25411505	Plan de conservación del alcaudón chico (<i>Lanius minor</i>) en España.	29.684,21
Asociación de Naturalista del Sureste.	G30072540	Actuaciones para la conservación de la cerceta pardilla (<i>Marmaronetta angustirostris</i>) en el sureste ibérico (Región de Murcia y Comunidad valenciana).	31.730,10
Sociedad Española de Ornitología.	G28795961	Evaluación y medidas de conservación de las poblaciones de torillo (<i>Turnix sylvatica</i>): una especie en peligro del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.	15.000,00
Fundación Oso Pardo.	G39312913	Evitando conflictos entre humanos y osos.	19.203,69
Confederación de Centros de Desarrollo Rural.	G47306568	Recuperación de espacios naturales y reciclaje de residuos en el medio rural.	31.730,10
Fundación Oxígeno.	G09378464	Naturaleza sin límites V. Red Natura 2000 a través del Camino de Santiago.	31.674,40
Fundación Naturaleza y Hombre.	G39364740	Áreas para la vida. Actuaciones en Cantabria y Castilla y León.	31.730,10
Fondo para la Protección de los Animales Salvajes.	G33055971	La custodia del territorio como herramienta de conservación de la biodiversidad en la Cordillera Cantábrica.	15.000,00
Fundación para la Conservación de la Biodiversidad y su Hábitat.	G82118480	Acciones de mejora del estado de conservación de especies amenazadas en áreas de monte mediterráneo.	31.721,28
Asociación Chelonia.	G82087198	Reducción de capturas accidentales de tortugas marinas y tiburones en pesquerías de arrastre y de palangre, mediante el uso de dispositivos excluidores de tortugas (TED) y de anzuelos electromagnéticos.	16.919,19
Accionatura (Fundació Privada Fundació Natura).	G61425526	Iniciativas para restablecer la funcionalidad y capacidad de evolución de los ecosistemas a través de acuerdos de custodia de territorio.	31.730,10
Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat.	G78456118	Corredores para el primilla.	28.566,96
Unión Nacional de Pescadores Conservacionista.	G84426097	Ríos de escolares.	15.000,00
Aula del Mar de Málaga, Asociación para la Conservación del Medio Marino.	G92147131	Campaña de formación y promoción para la conservación del delfín común en el mar de Alborán y la gestión de áreas marinas protegidas.	15.000,00
Fondo para la Conservación del Buitre Negro.	G07731896	Iniciativas para la conservación de buitres en España e impulso de la cooperación con Europa y África.	25.126,36
Asociación Columbares.	G30146542	Iniciativa Columbra.	15.000,00
Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos.	G50653179	Programa de acciones para reducir el fracaso reproductor del quebrantahuesos en el Pirineo central español.	21.346,95
Circe Conservación, Información e Investigación en Cetáceos.	G11533957	Planes de conservación de especies de cetáceos migratorias en el Mediterráneo peninsular.	31.730,10
Total concedido			517.304,70

ANEXO II

Proyectos seleccionados con cargo al crédito presupuestario 23.09.456C.484*Actividades inspiradas en los principios de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Ley de Montes*

Entidad	CIF	Proyecto	Subvención concedida - €
Confederación de Organizaciones de Selvicultores de España.	G78238326	Eco-propuestas para una selvicultura activa.	49.025,48
ADENA Asociación para la Defensa de la Naturaleza.	G28766319	Apoyo a la implementación de la compra pública responsable de productos forestales en las administraciones públicas.	26.500,00
Fundación Edufores.	G84420389	Multijuegos forestales.	30.000,00
Confederación Española de Empresarios de la Madera.	G28525160	Sector madera y compra verde.	37.669,70
Asociación Española de Importadores de Madera.	G28520633	Manual para la implantación de un sistema de «due diligence».	18.616,82
Asociación de Forestales de España Ricardo Codorniu.	G61642328	Divulgación de la multifuncionalidad del monte mediante participación social con la campaña «Somos bosque: participa».	30.000,00
Bosques sin Fronteras.	G83177691	Material escolar sobre los bosques.	29.890,00
Total concedido			221.702,00